

36454

NOMBRAMIENTO

Ambato, 23 de mayo del 2013

Sra.

Ana María Callejas Herdoíza

Ciudad.-

Estimado Señora.-

La Junta General de Socios de la compañía "DISTRIVECA S.A.". En resolución tomada el día de hoy martes 21 de mayo del 2013 designo a usted para el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía, por periodo estatuario de tres años.

La **PRESIDENTA** ejercerá las facultades y atribuciones constan en el artículo veinte y cinco de la Escritura Pública de constitución de la Compañía, otorgada el 06 de marzo del 2007, ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, debidamente inscrita en el registro Mercantil del Cantón Ambato, el 26 de marzo del 2007 bajo el numero 193.

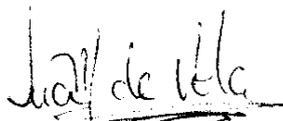
La Junta General de Socios autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Gonzalo Fabián Vela Holguín
Secretario Ad-hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTA** de compañía "DISTRIVECA S.A."

Ambato, 23 de mayo del 2013



Ana María Callejas Herdoíza
C.C. 180140146-2

Ana María Callejas Herdoíza
CC: 180140146-2
Av. Miraflores 114 y Pérez de Anda (Ambato)
032452709
Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6274
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	771
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/05/2013
FECHA ACEPTACION:	23/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIVECA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

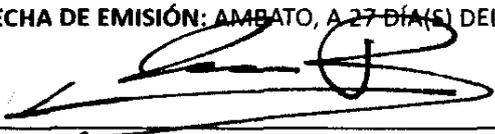
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801401462	CALLEJAS HERDOIZA ANITA MARIA	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

